Don Pº de Robles nombro a andres bq.do
Jacome braca monte a andres bq.do
Don diego godinez a andres bq.do
Pº na barrio galindo nombro a andres bq.do
Don sebastian de Robles a juº de la gudera
Don alº marin a juº de la gudera
Don fdo de Robles marco a juº de la gudera
El Sr alcalde mayor que este nombramiento se junte con el cap.ª tuvo todo se el bo para proveer justicia
Nombraron de conformidad por compañero de la parroquia a Juan gomez con el salario acostumbrado
Nombraron de conformidad por ministro a blas aznar pedro ximenez y sebastian rosillo y al hijo de pº ximenez con el salario acostumbrado
Nombraron de conformidad por herradores de paños a fco ponze y bernabe maron [illegible] Don diego godinez que nombro a juº de la flor y bernabe maron
Nombraron por beedores de paños y examinadores de sastres a alfonso de Robles juº de la flor — sastres
Nombraron por alarifes a anton [illegible] y sebastian [illegible] — albañiles
Nombraron por beedores y examinadores de capateros a fco ordoñez y pº [illegible] capateros
Nombraron por beedores y examinadores de alpargateros a pº muñoz y lorenzo de mondexar alpargateros
Nombraron por beedores de texedores de paños y examinadores de dho ofº a Juan moreno y hernan lopez texedores
Nombraron de conformidad por porteros de este ayuntamiento [illegible] agones Rodriguez y francisco de mendoza con el salario acostumbrado
Y en esta forma se acabo este ayuntamiento